

UNIDAD 01

ORIGEN Y MARCO LEGAL

**de la protección de
datos personales**

¿ Por qué es importante **PROTEGER LOS DATOS PERSONALES** ?



Los datos personales **son un activo valioso para las empresas y un derecho fundamental para las personas.**

Una gestión inadecuada puede generar:

- **Pérdida de confianza** de clientes y usuarios.
- **Multas y sanciones impuestas** por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- **Riesgos** legales, económicos y reputacionales.



Ejemplo práctico

Yeapdata S.A.S Utiliza bases de datos compradas sin autorización de los titulares para ofrecer servicios financieros. Los usuarios comienzan a recibir llamadas y correos no deseados.



Consecuencia:

Los titulares pueden presentar quejas ante la SIC.

Resultado:

La empresa puede ser sancionada con multas de hasta 2.000 SMMLV y la obligación de suspender el uso de la base de datos.

¿DE DÓNDE VIENE esta protección?

Artículo

15

Constitución
política de
Colombia

Allí se reconoce el **derecho fundamental al Habeas Data**, que garantiza que:

1.

Las personas pueden **conocer, actualizar y rectificar su información.**

2.

Se protege la intimidad personal y familiar, y el buen nombre.

Este es el origen constitucional de todo el régimen de protección de datos.



¿QUÉ DERIVA?

de este derecho ?

El derecho al Habeas Data se desarrolla en un marco normativo en capas, cada una con un rol específico:

1.

Ley 1581 de 2012 - Ley General de Protección de Datos Personales

- Es la columna vertebral del régimen colombiano.
- Establece principios, derechos de los titulares, deberes de responsables y encargados y tiempos de respuesta a PQRs

2.

Decretos Reglamentarios

- **1377 de 2013:** reglamenta parcialmente la Ley 1581.
- **886 de 2014:** crea el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD).
- **1074 de 2015:** compila la regulación en un Decreto Único.

3.

Guías y Circulares de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

- Incluyen la Guía de Responsabilidad Demostrada (Accountability):
- No basta con cumplir, se debe probar el cumplimiento.
 - Exige políticas, registros, procedimientos y evidencia de gestión.